



***La Comisión Permanente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén en sesión celebrada el día veintidos de diciembre de dos mil tres, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:***

Conforme a lo previsto en el artículo 4 de los Estatutos por los que se rige este Consejo, dentro de las atribuciones del mismo están las de emitir nuestro parecer sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén e informar sobre los planes económicos. Sin lugar a duda, los Presupuestos de las Administraciones Públicas constituye el principal instrumento de incetivación y planificación de la economía giennense. Por otra parte de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Plenario reunido en sesión ordinaria el día 4 de Noviembre de 2.003, se facilitó a los órganos de gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, un catálogo de indicadores que respondan a la información que el CES precisa para la elaboración del Informe anual de los Presupuestos de la Excm. Diputación Provincial y simplifiquen en la medida de lo posible, el trabajo de acopia documental y análisis de datos.

Así, habida cuenta de la comparecencia del lltmo. Sr. Vicepresidente de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, D. Moisés Muñoz Pascual y la entrega puntual de la completa y extensa información que sobre el Presupuesto Ordinario del ejercicio 2.004; el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, acordó delegar en la Comisión Permanente la redacción definitiva del informe sobre los Presupuestos de la Diputación Provincial de Jaén.

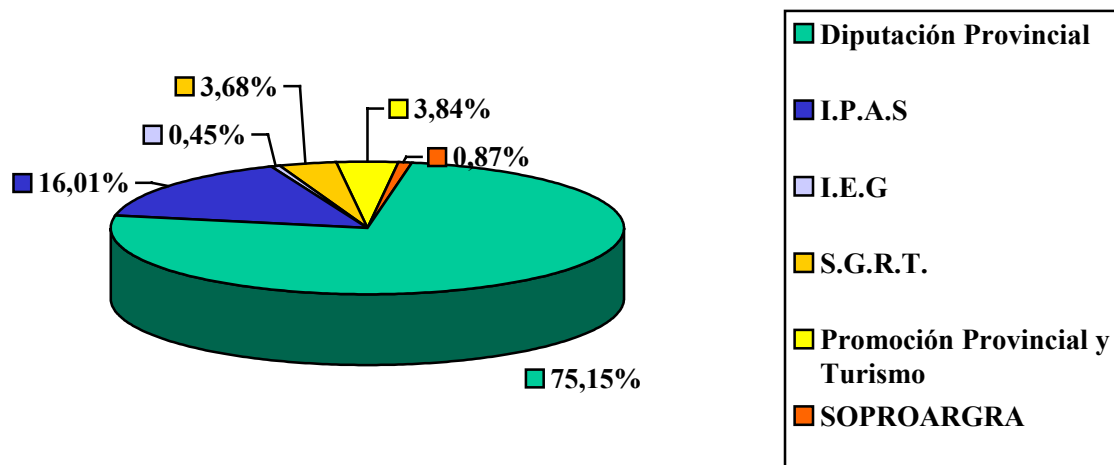
La Comisión Permanente, tras un plazo de estudio de la documentación referenciada, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, emitir el siguiente informe:

“En primer lugar, manifestamos nuestro agradecimiento al Sr. Vicepresidente no sólo por su comparecencia –que ya viene siendo habitual- sino, además, por el esfuerzo realizado en atender nuestra petición y trasladarnos la información presupuestaria en el formato señalado en el catálogo de indicadores.

En cuanto a las grandes cifras se refiere, o lo que es lo mismo, el Presupuesto General del 2.004, constatamos el siguiente desglose por organismos:



CONCEPTO	IMPORTE
Diputación Provincial	141.799.557,05
Instituto Provincial de Asuntos Sociales	30.218.700,98
Instituto de Estudios Giennenses	839.761,51
Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria	6.934.723,44
Promoción Provincial y Turismo	7.252.393,25
SOPROARGRA	1.645.095,76
<b>TOTAL euros</b>	<b>188.690.231,99</b>
TOTAL CONSOLIDADO euros	160.908.590,00



La evolución del gasto se puede apreciar a través del siguiente cuadro comparativo de los ejercicios 2004 y 2003

CONCEPTO	€/ 2004	€/2003	DESVIACIÓN PORCENTUAL
Diputación Provincial	141.799.557,05	140.993.217,13	0.57%
Instituto Provincial de Asuntos Sociales	30.218.700,98	28.920.866,48	4.49%



Instituto de Estudios Giennenses	839.761,51	824.814,01	1.81%
Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria	6.934.723,44	6.705.972,20	3.41%
Promoción Provincial y Turismo	7.252.393,25	6.771.436,47	7.10%
SOPROARGRA	1.645.095,76	1.612.838,98	2.00%
<b>TOTAL</b>	<b>188.690.231,99</b>	<b>185829.145,27</b>	<b>1.54%</b>
<b>TOTAL CONSOLIDADO</b>	<b>160.908.590,00</b>	<b>159.847.775,25</b>	<b>0.66%</b>

Como cuestiones generales, destacar el incremento del Instituto Provincial de Asuntos Social y el de Turismo y Desarrollo Sostenible. Sin duda, y a través de cifras posteriores podemos constatar que el presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Jaén atiende a su principal obligación, tal como es la cooperación económica con los municipios, haciendo del gasto público un factor de redistribución de la renta. Pero también, y por lo señalado anteriormente es elemento vertebrador de la provincia y dinamizador de la economía giennense.

En cuanto a las inversiones se refiere, hacemos constar la insuficiencia en el crecimiento de las mismas (disminuye en un 0,02%). Sabemos del esfuerzo inversor de la Diputación Provincial y del difícil margen de maniobra ante la escases de ingresos provenientes de los que tienen la facultad y la obligación de nutrir las arcas provinciales para llevar a cabo las inversiones necesarias. Así, animamos a la Diputación Provincial a ejercer un papel reivindicativo como administración local, en pro de conseguir mayores transferencias económicas para hacer frente a la cada vez mas amplia o creciente gama de necesidades ciudadanas.

La disminución de los ingresos por transferencias de capital (-3.259.503,21) ha sido la causante de la disminución de las inversiones, aún a pesar del esfuerzo realizado en otras direcciones como la del ahorro neto presupuestario previsto. El incremento de la Diputación pasa por recurrir al crédito para garantizar el nivel de inversión proyectada, manteniendo especial cuidado en no poner en riesgo la gestión de Corporaciones venideras.

La financiación de las operaciones de capital en estos tres últimos años, viene a ser la que a continuación se detalla:

Organismo	2002	2003	2004	%
	Admón. Central	13.084.062,08	6.784.925,04	6.144.394,37
Junta Andalucía	6.052.025,05	6.558.287,73	6.400.825,50	-2,40



Ayuntamiento	4.541.167,48	3.935.991,68	3.427.770,71	-12,91
Otros	0	1.953.289,34	0,00	-100
Diputación	28.872.390,27	28.971.094,76	32.221.435,1	+6,76
<b>TOTAL</b>	<b>52.549.644,88</b>	<b>48.203.588,55</b>	<b>48.194.425,68</b>	<b>-0,02</b>

Los porcentajes indicados en la columna final se refieren solo al incremento o decremento efectuado entre los Presupuestos del 2.003 al 2.004.

El detalle de estos tres últimos años, nos da una visión preocupante sobre las aportación al Presupuesto y sus fuentes de procedencia.

En cuanto a la situación financiera, se constata la disminución de la deuda neta de una forma sostenida.

<b>A)</b>	Deuda Neta a 01 /01/2003	119.172.792,58 €
	Deuda Neta a 01 /01/2004	112.643.469,33 €
<b>B)</b>	Operaciones a largo plazo prevista (2004)	13.939.338,9 €
	Estado de Previsión de la Deuda 31/12/2004	107.881.711,00 €
<b>C)</b>	Carga Financiera a 01 /01/2004	15,61%
	Carga Financiera a 31/12/2004	16,67%
	Porcentaje Deuda Viva a 31/12/2004	99%

*En resumen, el Presupuesto, en términos reales, decrece, probablemente esta disminución se deba a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, aunque es verdad que hay que hacer una valoración positiva del presupuesto y subrayar el esfuerzo en políticas sociales y de promoción de la provincia, reflejados en los presupuestos de "Instituto Provincial de Asuntos Sociales" y "Promoción Provincial y Turismo" que crecen, tal como veníamos a solicitar en nuestra Memoria sobre la Situación Socio-económica y laboral de la provincia de Jaén.*

Respecto a las actuaciones previstas en los Presupuesto Generales de 2004 en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal para 2004, podemos constatar por primera vez -dado que ha sido información reclamada en los antedichos indicadores- cual es el presupuesto destinado a cada uno de los municipios de forma singular, de manera que podremos llevar a cabo un trabajo de seguimiento desde este CES Provincial.



MUNICIPIO	AÑO 2004
ALBANCHEZ DE MAGINA	72.121,45 €
ALCALA LA REAL	302.970,20 €
ALCAUDETE	216.334,31 €
ALDEAQUEMADA	42.671,86 €
ANDUJAR	283.076,70 €
ARJONA	137.782,02 €
ARJONILLA	138.232,78 €
ARQUILLOS	75.126,51 €
ARROYO DEL OJANCO	72.662,36 €
BAEZA	261.530,42 €
BAILEN	261.019,56 €
BAÑOS DE LA ENCINA	103.374,08 €
BEAS DE SEGURA	121.614,80 €
BEDMAR-GARCIEZ	152.056,06 €
BEGIJAR	112.990,28 €
BELMEZ DE LA MORALEDA	81.136,63 €
BENATAE	37.863,76 €
CABRA DE SANTO CRISTO	98.565,99 €
CAMBIL	140.636,83 €
CAMPILLO DE ARENAS	91.954,85 €
CANENA	81.136,63 €
CARBONEROS	37.863,76 €
CASTELLAR	130.419,63 €
CASTILLO LOCUBIN	152.056,06 €
CAZALILLA	46.878,94 €
CAZORLA	199.656,22 €
CHICLANA DE SEGURA	84.742,71 €
CHILLUEVAR	81.136,63 €
ESCAÑUELA	51.086,03 €
ESPELUY	48.080,97 €
ESTC.LINARES BAEZA	30.000,00 €
FRAILES	78.131,57 €
FUENSANTA DE MARTOS	128.616,59 €
FUERTE DEL REY	56.495,14 €
GENAVE	48.681,98 €



GUARROMAN	113.591,29 €
HIGUERA DE CALATRAVA	40.868,82 €
HINOJARES	43.272,87 €
HORNOS	50.485,02 €
HUELMA	136.159,29 €
HUESA	106.379,14 €
IBROS	128.015,58 €
IZNATORAZ	66.712,34 €
JABALQUINTO	101.571,05 €
JAEN	206.658,01 €
JAMILENA	111.788,25 €
JIMENA	73.924,49 €
JODAR	215.252,49 €
LA CAROLINA	244.852,33 €
LA GUARDIA	72.722,46 €
LA HIGUERA	76.328,54 €
LA IRUELA	90.752,83 €
LA PUERTA DE SEGURA	112.990,28 €
LARVA	48.080,97 €
LINARES	221.893,67 €
LOPERA	139.434,81 €
LOS CARCHELES	78.131,57 €
LOS VILLARES	136.159,29 €
LUPION	59.500,20 €
MANCHA REAL	180.814,49 €
MARMOLEJO	163.054,58 €
MARTOS	219.579,77 €
MENGIBAR	180.273,58 €
MONTIZON	82.338,66 €
NAVAS DE SAN JUAN	141.838,86 €
NOALEJO	91.954,85 €
ORCERA	93.757,86 €
PEAL DE BECERRO	125.401,18 €
PEGALAJAR	119.000,40 €
PORCUNA	161.461,90 €
POZO ALCON	138.292,89 €
PUENTE DE GENAVE	82.939,67 €
QUESADA	165.218,23 €



RUS	128.015,58 €
SABIOTE	157.465,17 €
SANTA ELENA	59.500,20 €
SANTIAGO DE CALATRAVA	53.490,08 €
SANTIAGO-PONTONES	156.864,16 €
SANTISTEBAN PUERTO	132.222,66 €
SANTO TOME	107.581,17 €
SEGURA DE LA SIERRA	129.818,61 €
SILES	105.778,13 €
SORIHUELA GUADALIMAR	67.914,37 €
TORREBLASCO PEDRO	117.197,36 €
TORRE DEL CAMPO	200.197,13 €
TORREDONJIMENO	233.553,30 €
TORREPEROGIL.	172.760,93 €
TORRES	82.338,66 €
TORRES DE ALBANCHEZ	69.116,39 €
UBEDA	238.391,45 €
VALDEPEÑAS DE JAEN	129.818,61 €
VILCHES	138.232,78 €
VILLACARRILLO	251.854,12 €
VILLARDOMPARDO	62.505,26 €
VILLARRODRIGO	45.075,91 €
VILLATORRES	138.833,80 €
VVA. DEL ARZOBISPO	201.278,95 €
VVA. DE LA REINA	129.217,60 €

2004	2003	DIFERENCIA	PORCENTAJE
12.754.077,85€	11.320.664,00€	1.433.413,85	12,66 %

Financiación Prevista	Administración Central	1.869.104,39€
	Junta de Andalucía	1.507.033,56€
	Ayuntamientos	2.042.173,50€
	Diputación Provincial	7.335.766,40€
TOTAL		12.754.077,85€



En cuanto al Programa Operativo Local, igualmente tenemos constancia del mismo con detalle por vez primera. Subrayamos la importancia de éste, dada su naturaleza, en tanto que, siendo fondos europeos para regiones Objetivo 1, contemplan inversiones que tienen carácter medioambiental, son generadoras de empleo y abordan infraestructuras básicas.

Las actuaciones previstas son las siguientes:

MUNICIPIO	2004
ALBANCHEZ DE UBEDA	35.069,06
ALCALA LA REAL	92.156,00
ALCAUDETE	128.046,84
ALDEAQUEMADA	31.973,84
ANDUJAR	191.203,98
ARJONILLA	63.226,47
ARQUILLOS	46.818,85
ARROYO DEL OJANCO	43.447,63
BAEZA	68.964,25
BAILEN	85.344,12
BEAS DE SEGURA	60.101,21
BELMEZ DE LA MORALEDA	43.242,82
CAMBIL	74.735,85
CAMPILLO DE ARENAS	47.564,10
CANENA	30.050,61
CARCHELES	30.624,57
CASTILLO DE LOCUBIN	51.487,11
CAZALILLA	48.621,88
CAZORLA	180.364,94
CHICLANA DE SEGURA	48.080,97
CHILLUEVAR	39.109,47
ESPELUY	30.000,00
FUENSANTA DE MARTOS	56.044,38
FUERTE DEL REY	32.965,51
GENAVE	42.852,16
GUARROMAN	48.501,68





HORNOS	31.072,33
HUELMA	39.463,69
JAMILENA	47.280,02
JIMENA	36.721,84
JODAR	120.202,42
LA CAROLINA	78.828,71
LA GUARDIA DE JAEN	50.244,62
LAHIGUERA	38.870,46
LARVA	34.978,90
LOPERA	65.840,88
LUPION	47.359,75
MARTOS	191.594,55
MENGIBAR	61.102,83
MONTIZON	38.284,48
PEAL DE BECERRO	51.356,49
PORCUNA	78.702,53
POZO ALCON	
PUENTE DE GENAVE	38.825,38
QUESADA	91.504,09
SANTIAGO DE CALATRAVA	30.000,00
SANTIAGO PONTONES	66.532,04
SANTISTEBAN DEL PUERTO	59.319,90
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	30.000,00
TORREDELCAMPO	111.758,20
TORREDONJIMENO	74.906,54
TORREPEROGIL	56.054,80
TORRES	48.080,97
TORRES DE ALBANCHEZ	32.364,50
UBEDA	127.442,94
VILLACARRILLO	77.190,23
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	65.210,59
VILLARDOMPARDO	30.000,00
VILLARRODRIGO	30.000,00
VILLATORRES	65.269,91
<b>TOTAL EN MUNICIPIOS</b>	<b>3.753.221,93</b>



Porcentaje (Difer. 2003)

11,42%

El Plan de Instalaciones Deportivas atiende distintas necesidades que por su variedad son difícil de evaluar y de las que esperamos llevar a cabo un seguimiento pormenorizado. No obstante este CES pretender realizar, próximamente, un estudio del estado de las mismas y las ofertas deportivas en la provincia.

MUNICIPIO	2004	OBRA
ALBANCHEZ DE MÁGINA	36.000,00 €	Adaptación y modernización de piscina municipal e instalaciones deportivas anexas
ALCAUDETE	42.020,85 €	Impermeabilización cubierta Polideportivo Municipal
BAILEN	42.070,00 €	Adecuación de terreno de juego para siembra de césped natural en campo municipal de fútbol 19 de Julio
CAMBIL	42.070,00 €	Cubierta Pista Polideportiva junta al Colegio Publico Castillo de Alhabar, 5ª Fase
CASTELLAR	42.070,00 €	Cubierta y cerramiento pista polideportiva del C.P. Roman Crespo
CAZALILLA	12.020,24 €	Mejora de Albero y Gradas en el campo de Fútbol
CAZORLA	42.070,00 €	Construcción de Circuito de Motocross 4ª Fase
CHICLANA SEGURA	42.070,00 €	Reforma en Pistas Polideportivas de Los Llanos
FRAILES	42.070,00 €	Terminación del Polideportivo municipal
FUENSANTA DE MARTOS	42.070,00 €	Construcción y cubrimiento del polideportivo, 4ª fase
FUERTE DEL REY	30.897,53 €	3ª fase de Construcción de vestuarios, iluminación Pista Polideportiva y Adecuación entorno piscina infantil municipal
HIGUERA CALATRAVA	42.070,00 €	Remodelación del campo de fútbol e Instalaciones Anejas, 5ª Fase
IRUELA LA	12.500,00 €	Reparación en el campo de fútbol existente en la zona denominada La Quebrada
	28.500,00 €	Construcción de vestuarios bajo el Polideportivo Municipal sito en la Calle Miradores del Guadalquivir,
JODAR	42.070,00 €	Terminación de Polideportivo Municipal
LAHIGUERA	18.000,00 €	
MANCHA REAL	42.070,00 €	Impermeabilización de las cubiertas del Polideportivo municipal, 2ª Fase
MENGIBAR	44.546,08 €	Reforma Pista Deportiva y ampliación Pistas Deportivas
NOALEJO	42.070,00 €	Construcción gimnasio en I a C/Barrio Belén
ORCERA	42.070,00 €	Adecuación de Piscina Municipal
PEAL DE BECERRO	42.070,00 €	Acondicionamiento de Espacios interiores del complejo municipal de ocio y deporte la Nava, 3ª fase y electrificación
PORCUNA	42.070,00 €	Acondicionamiento pistas Polideportivas



PUENTE GENAVE	42.070,00 €	Adaptación reglamentaria de piscina municipal.
SANTA ELENA	24.040,84 €	Terminación de Nave para Deportes de Invierno y Mobiliario Deportivo
SANTISTEBAN PUERTO	42.000,00 €	Construcción gradas y aseos en Pista Polideportiva Cubierto
SILES	42.070,00 €	4ª Fase de adaptación de la piscina municipal de Siles
TORREPEROGIL	42.070,00 €	2ª Fase Parque Murillo Velázquez
VILLARDOMPARDO	42.070,00 €	Segunda Fase de Adecuación de la Piscina Municipal
VILLARRODRIGO	12.000,00 €	Construcción de Piscina en Aldea de Onsares
VILLARES LOS	42.069,98 €	Reparaciones de Aseos e instalación de riego en el campo de fútbol
<b>TOTAL</b>	<b>1.101.855,52 €</b>	

Otra de las preocupaciones demandadas para su evaluación entre los indicadores solicitados por el CES, se encontraba las relativas a la **red de carreteras** “Infraestructuras viarias: nuevos trazados acometidos y mantenimiento de la red”.

Constatamos las obras por realizar, y sin dudar del criterio técnico y de su prelación, estamos por que deberíamos de poseer un mayor nivel de información de las demandas existentes –si las hubiere- y el estado actual de la red.

## PLANES PROVINCIALES DE CARRETERAS AÑO 2004

<b>PLAN PROVINCIAL DE COOPERACION</b>			
<b>DENOMINACIÓN CARRETERA</b>	<b>KM</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
JV-2212 LOS VILLARES-MARTOS (2ªFASE)	9,00	510.860,00	Saneamiento, ref. de firme y mej.señalización
JV-2338 ARJONA-TORREDELCAMPO POR EL BERRUECO	5,40	210.354,00	Ref.de firma y mejora drenaje
JV-2226 LA GUARDIA-PUERTO ALTO	5,40	240.405,00	Mej.curva y dot.firme asfáltico, drenaje
JV2237 FUENTE ALAMO-SAN JOSE (ACOND.GENERAL) (1ªFASE)	0,90	480.810,00	Nuevo trazado con conexión con JV-2236
JV2241 ACCESO A LA HORTICHUELA (VARIANTE DE TRAZADO)	1,50,	360.607,00	Nuevo trazado en tramo de desliz.calzada.
JV3211 ACCESO A LARVA (1ª FASE)	2,00	90.152,00	Ref. de firme, mej. Drenaje y señalización.
<b>TOTAL=</b>	<b>24,20</b>	<b>1.893.188,00</b>	

Antiguo Hospital San Juan de Dios  
 Plaza San Juan de Dios, 2  
 23003 JAÉN  
 Telf. 248000 - Fax 248022  
 Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es



<b>PLAN OPERATIVO LOCAL</b>			
<b>DENOMINACIÓN CARRETERA</b>	<b>KM</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
JV-2141 MONTE LOPE-ALVAREZ-LIMITE DE PROVINCIA	8,00	360.605,00	Ref. de firme existente y mej. señalización.
JV-2333 TORREDELCAMPO-GARCIEZ	6,60	270.455,00	Ref. de firme y mejora drenaje y señalización.
JV-2227 ACCESO A LOS CARCHELES DESDE LA N-323	7,90	360.607,00	Ref. firme y adecuación señaliz. Existente.
J-9014 ACCESO A GARCIEZ DESDE A-320	6,00	300.506,00	Ref. firme y mej. señalización.
JV-7006 FUENTE BUENA-PRADOS DE ARMIJO	6,90	90.152,00	Ref. firme, mej. drenaje y señalización.
<b>TOTAL=</b>	<b>35,40</b>	<b>1.567.374,00</b>	
<b>CONVENIO SEÑALIZACION CON LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO (Última anualidad 2004)</b>		<b>300.506,05</b>	Mej. Señalización horizontal y vertical.

Como respuestas a la legítima demanda de las Asociaciones Agrarias integradas en el CES, el Consejo también solicitó, entre los indicadores, conocer las actuaciones que se llevan a cabo en **camino de interés rural**. Así sabemos del convenio de vías de interés agrario para el 2003 al 2006, financiado en un 40% por la Consejería de Agricultura y un 60% por la Diputación Provincial y que durará desde el 2.003 al 2.006. La anualidad de este ejercicio que es de 2.000.000 €, se distribuirá en las siguientes actuaciones:

<b>DENOMINACIÓN VIA</b>	<b>KM</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO JABALQUINTO- N-323	8,90	330.556,00	Dot. Firme asfáltico y mej. Drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO QUESADA- EL CHORRO	4,30	143.607,00	Dot. Firme asfáltico y mej. drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO IBROS- N-322	2,10	72.757,00	Ref. firme existente y mej. drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO SOLERA-LOS NACIMIENTOS	3,60	180.303,00	Dot. Firme asfáltico y mej. Drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO LAS INFANTAS-JUBERA	6,80	270.455,00	Dot. Firme asfáltico y mej. Drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO MARINIGO DE UBEDA	5,60	240.405,00	Dot. Firme asfáltico y mej. Drenaje



MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO ESTACION DE CABRA- JV 3213	4,20	129.218,00	Ref. firme existente y mej. Drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO PORCUNA-CASTRO DEL RIO	5,70	270.455,00	Ref. firme existente y mej. Drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO BEAS A JV-7006 POR EL CEREZUELO	7,00	240.405,00	Ref. firme existente y mej. Drenaje
MEJORA Y ACOND. DE LA VIA DE INTERES AGRARIO ALCAUDETE-FUENTE TOJAR	4,80	121.839,00	Ref. firme existente y mej. Drenaje
<b>TOTAL=</b>	<b>53,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	

Por otra parte el “Convenio para la prevencion de efectos de catastrofes climatologicas en terrenos y vias de interes agrario de competencia municipal y provincial” (Convenio 2003 a 2006 de 800.000 € anuales, 60% Consejería de Agricultura, 40% Dip. Provincial), aporta las siguientes actuaciones presupuestarias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	ACTUACIÓN
REPARACION DESLIZ. DE CALZADA EN LA VIA DE INT. AGRARIO HUELMA-MONTEJICAR	450.760,00	Rep. Deslizamiento de calzada grave.
REPARACION DESLIZ. DE CALZADA EN LA VIA DE INT.AGRARIO PUENTE DE LA CERRADA- SANTO TOME	229.038,00	Rep. Deslizamiento de calzada y drenaje.
REPARACION DESLIZ. DE CALZADA EN LA VIA DE INT.AGRARIO JAMILENA - MARTOS	120.202,00	Rep. Deslizamiento de calzada
<b>TOTAL=</b>	<b>800.000,00</b>	

Si a las actuaciones de referencias les añadimos el 1.000.000 € previstos en el Convenio Caminos Rurales Municipales, cuyas actuaciones están sin fijar, dado su carácter, podríamos hablar de una notable actuación en este capítulo. No obstante la extensísima red de caminos rurales en nuestra provincia y el importante aporte a la economía provincial del medio rural, demandan mayores esfuerzos en mejorar la misma.



Finalmente en este apartado de infraestructuras viarias, hacer mención a cantidades como los 3.000.000 € previstos para la conservación de infraestructuras viarias provinciales y los 600.000 € para infraestructuras viarias municipales.

Volvemos a insistir, como en ejercicios anteriores, que gran parte de la red de carreteras que ha de soportar la Diputación Provincial debería descansar sobre otras Administraciones Públicas, ya sea Administración del Estado o Administración Autónoma. En cualquier caso hemos de concluir diciendo que los esfuerzos que se realizan son insuficientes.

Respecto al indicador relativo a “Abastecimiento de agua: nuevas infraestructuras y mantenimiento de la red”, podemos constatar la inversión realizada en la “Instalación Tubería Unión Embalse Rumblar y Etap. Zocueca” por un importe de 1.000.000 €, cuestión que nos satisface, pero hacemos en falta el impulso o el apoyo necesario a la demanda de los 10 municipios que se han quedado sin abastecimiento a través de la red de suministro del embalse del Víboras.

Subrayamos nuestro interés en el Convenio Mejora para la accesibilidad a núcleos de población de la Sierra de Segura y su entorno con 1.500.000€, sin duda contribuirá no sólo al bienestar de la población de la zona sino a incrementar las posibilidades de turismo y por ende la creación de riqueza en nuestra provincia.

En nuestro informe sobre “aguas subterráneas en la provincia de Jaén” una de las recomendaciones finales, venía a decir “estimamos que sería necesario actualizar, renovar o realizar un nuevo convenio de colaboración con el IGME...”. A la vista de la partida prevista para dicho convenio en el Presupuesto dotada con 60.000 €, no nos cabe más que felicitarnos por dicha medida y proseguir en la línea de investigación y conservación de los acuíferos.

Otra de las preocupaciones de este CES, trasladada en los indicadores y en nuestra Memoria sobre la Situación Socio-Económica y laboral de la Provincia de Jaén, son las Inversiones en Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.s). Podemos constatar como el Plan Hereclea 21 para el Desarrollo de la Sociedad de la Información está dando sus frutos con la instalación de 38 telecentros en municipios de la provincia, este año se destina una partida de 835.009 €. Así, igualmente, esperamos que el convenio marco firmado con la Secretaría General de la Consejería de Empleo y Nuevas Tecnologías a impulsos del Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía; suponga asumir nuevos retos, tales como implantar



otros Telecentros en municipios de menos de 10.000 habitantes, por lo que supondría 83 municipios de la provincia beneficiados.

Destacamos también en el apartado de inversiones en Tecnologías de la Información y la Comunicación el proyecto que se consumará en este ejercicio de conversión del Boletín Oficial de la Provincial en documento virtual via Internet, posibilitando su consulta gratuita a un mayor número de usuarios.

En cuanto a la recién creada Area de Servicios Municipales se refiere, cabe señalar los proyectos que a continuación se indican:

Programa de Mantenimiento de Parques de Bomberos	1.706.874,39
Adecuación y Mejoras de Infraestructuras Medioambientales. Con esta actuación se realizará parte de las actuaciones previstas en el Plan Director de Gestión de Residuos Inertes de la Provincia de Jaén	610.784,55
Acciones de Implementación de Reciclaje de los Residuos Municipales. Contempla campañas de sensibilización para el reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos	18.399,97
Acciones de sensibilización de los servicios del ciclo integral del Agua. Contempla campañas de sensibilización para el Ciclo Integral del Agua (Abastecimiento, Alcantarillado y Depuración de Aguas Residuales )	18.399,97
Asesoramiento Técnico. Contempla la realización de estudios para la incorporación de sistemas de calidad en el ciclo integral del agua.	6.000
Asesoramiento Técnico. Contempla la realización de estudios para la incorporación de sistemas de calidad en la Gestión de R.S.U.	6.000
Acciones de Sensibilización en Gestión de servicios municipales ( A Aytos ). Contempla las subvenciones a los Ayuntamientos para acciones de sensibilización en el Ciclo Integral del Agua	12.714,28



Acciones de Sensibilización en Gestión de servicios municipales ( A Aytos ). Contempla las subvenciones a los Ayuntamientos para las acciones de sensibilización en Residuos Sólidos Urbanos	12.714,28
Acciones de Sensibilización en Gestión de servicios municipales (Instituciones sin animo de lucro). Contempla las subvenciones a Instituciones sin animo de lucro para acciones de sensibilización en el Ciclo Integral del Agua .	7.946,42
Acciones de Sensibilización en Gestión de servicios municipales ( Instituciones sin animo de lucro ). Contempla las subvenciones a Instituciones sin animo de lucro para acciones de sensibilización en Residuos Sólidos Urbanos	7.946,42

Aún siendo una partida que no constituye una novedad en el Presupuesto, hay que hacer mención a la cantidad destinada a **Proyectos de Solidaridad y Ayuda al Desarrollo**. Su incremento es de un 2%, resultando 217.955,16 € que servirán para la financiación de distintos programas de colaboración con países del tercer mundo.

Otro de los indicadores solicitados por este CES para la evaluación del Presupuesto de la Excma. Diputación Provincial era el referido a las **actuaciones culturales y deportivas**. Puestos en contacto con el Diputado Delegado nos manifiesta su interés en comparecer próximamente en dos ocasiones: una para explicarnos lo previsto en actuaciones de carácter cultural y otra las deportivas.

En este ejercicio presupuestario están previstas 260.460 € para los Museos de la Diputación, 2.246.797 € para Cultura y 1.272.400 para Deportes

A continuación se detalla los Programas de Promoción y Difusión de la Cultura, con una partida generica de 1.075.609 €. Actuaciones consolidadas en la provincia de Jaén a lo largo de los años.

- XLVI premio Jaén de piano. 2004





- Festival internacional folk del mundo
- Cineverano 2004
- Encuentros con el cine español
- “Conoce tus museos”. “conoce tu patrimonio”
- XIII taller provincial de bellas artes
- XVI taller provincial de música
- Festival de música antigua de Ubeda y Baeza

Igual mención merece los Programas de Promoción y Difusión de la práctica deportiva, dotados con 338.200 euros

- IX juegos deportivos provinciales
- VII encuentros de escuelas deportivas municipales
- VII circuito provincial de campo a través
- Actividades en la naturaleza
- Actividades en la naturaleza 2 días
- Paseando por los senderos de Jaén
- XVIII juegos deportivos provinciales de deporte especial
- IX encuentro provincial sobre deporte municipal
- IV circuitos de verano de natación y volei-césped

Por otra parte, es importante poner de relieve la presencia de la Diputación Provincial en distintos acontecimiento culturales y deportivos que forman parte de las iniciativas municipales, a través de los “Planes de Apoyo a Programas Culturales y Deportivos de los Ayuntamientos de la Provincia. El presupuesto asciende a 1.423.217 EUROS, y puede clasificarse en:

- Convenios culturales con ayuntamientos
- Campañas municipales de deporte para todos
- Subvenciones a ayuntamientos para cultura
- Subvenciones a ayuntamientos para deporte
- Apoyo a grandes eventos

Sin olvidar por su singularidad y raigambre, eventos como:

- Etnosur. Alcalá la Real
- Festival de Música y Danza de Úbeda



- Festival de Otoño de Jaén
- Universidad de Otoño de Andújar
- Festival Internacional de Teatro de Cazorla
- Curso Internacional de Música de Jamilena
- Torneo Internacional de Ajedrez Ciudad de Linares
- Carrera Internacional Urbana Noche de San Antón de Jaen
- Memorial de Atletismo Francisco Ramón Higuera de Andújar
- Cross del Aceite de Torredonjimeno
- Milla Urbana Manuel Pancorbo de Jaén
- Clásica Ciclista de Torredonjimeno
- Carrera por la Integración Disminusport de Linares

Finalmente hacer mención a los convenios suscritos con distintas instituciones y entidades, a través de los “planes de apoyo a programas culturales y deportivos de entidades de la provincia”, por valor de 682.17 €:

- Convenios con Universidades para actividades culturales
- Convenios con Asociaciones de desarrollo rural. plan de comarcalización
- Subvenciones a entidades y asociaciones para cultura
- Subvenciones a entidades y asociaciones para deporte
- Subvenciones a Federaciones Deportivas. Copas Diputación
- Convenio de colaboración con el Real Jaén C.F.

El **Instituto Provincial de Servicios Sociales** presenta los siguientes cuadros de gastos:

CRÓNICOS ORGÁNICOS	IMPORTE 2003	IMPORTE 2004	DIFERENCIA	%
Gastos Corrientes	3.118.504,36	2.770.652,94	-347.851,42	-11,15
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	616.600,00	622.125,00	5.525,00	0,90

RESIDENCIA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"	IMPORTE 2003	IMPORTE 2004	DIFERENCIA	%
Gastos Corrientes	3.018.539,26	3.590.105,53	571.566,27	18,94



Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.044.800,00	1.095.400,00	50.600,00	4,84
--	--------------	--------------	-----------	------

RESIDENCIA ANCIANOS	IMPORTE 2003	IMPORTE 2004	DIFERENCIA	%
Gastos Corrientes	4.142.936,20	3.947.489,42	-195.446,78	-4,72
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.416.700,00	1.391.200,00	-25.500,00	-1,80

DROGODEPENDENCIAS	IMPORTE 2003	IMPORTE 2004	DIFERENCIA	%
Gastos Corrientes	944.844,81	998.507,84	53.663,03	5,68
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	147.800,00	162.750,00	14.950,00	10,12

Nos preocupa la importante disminución de las previsiones económicas tanto para el Centro de "Crónicos Orgánicos" como para la Residencia de Ancianos de Santa Teresa, dado que de todo el mundo es sabido, el incremento en la demanda de plazas para la tercera edad. En nuestro informe de 27 de Julio de 1999 sobre Servicios Sociales Comunitarios, en el capítulo de conclusiones veníamos a decir "Por las estadísticas anteriormente mencionadas sobre número de personas mayores de la provincia de Jaén y por la tasa de dependencia e índice de envejecimiento se deduce que nuestra provincia es deficitaria en plazas de Residencia de Asistidos". Desconocemos el fundamento de dicha medida o si las cifras han cambiado de manera radical en estos últimos cuatro años, en consecuencia es compromiso de este CES interesarse por dicha cuestión de manera más pormenorizada.

En relación a los Servicios Sociales de carácter comunitario destacar los siguientes servicios:

ACTUACIONES	IMPORTE	%
Servicio de AYUDA A DOMICILIO	3.412.405,00 €	+ 7,14%
TELEASISTENCIA	261.730,00 €	+13,80%
Programa CIUDADES FAMILIARES	120.000 €	+ 100%



GUARDERIA TEMPORERA	1.620.000	+2,06 %
Albergues de Inmigrantes	190.000 €	0,00 %
Mediadores Interculturales	60.000 €	- 1,96 %
Emergencia Social	42.840 €	+ 2,00 %
Programa de Aula Abierta	205.771,00 €	+37,18 %
Programas Comunitarios de Mayores	245.132,89 €	+ 69,83 %
Mantenimiento Centros Día Mayores	172.372,00	+ 14,91 %
Construcción y Equipamiento Centros Servicios Sociales	500.000 €	+ 4,17 %

En cuanto al **Patronato Provincial de Promoción y Turismo**, este Consejo se interesó de manera especial por el resumen económico y los programas a realizar, así constatamos la cuantía presupuestaria y la relación de dichos programas. Dado que la mayoría de los mismos tienen conocimiento o han sido aprobados por distintos agentes sociales del CES, nuestra función ahora es la de realizar el oportuno seguimiento y valorar su eficacia.

Ca	Descripción	2003	2004	Dif. Abs.	Dif.rel.
1	Gastos de personal	2.244.367,13	2.505.225,04	260.857,91	11,62
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.971.854,32	3.162.069,32	190.215,28	6,40
3	Gastos financieros	1.000,51	500,00	-500,51	-50,03
4	Transferencias corrientes	1.254.150,64	13443.538,49	189.417,85	15,10
6	Inversiones reales	233.952,75	123.000,00	-110.952,75	-47,73
8	Activos financieros	66.111,40	183.030,40	-48.081,00	-72,73
		6.771.436,47	7.252.393,25	480.956,78	7,10

### Proyectos.

#### **II Plan de Promoción del Aceite de Oliva: Acciones**



- Promoción de Aceite de Oliva Virgen en escuelas de hostelería de Francia
- Promoción de Aceite de Oliva Virgen entre escolares de otras CC.AA.
- 2º Premio internacional de cocina con aceite de oliva "Jaen-Paraíso Interior"
- 2º Certámen internacional de cocina con aceite de oliva.
- Aceites de oliva virgen extra de Jaen: calidad natural (coincidiendo con la presencia en ferias regionales)
- Promoción del aceite de oliva y de la gastronomía del aceite de oliva en Miami
- Colaboración con cae y epea en promoción del olivar ecológico
- Diseño y edición de material divulgativo y promocional

### **Plan de apoyo a la Comercialización del Aceite de Oliva. Acciones**

- Promoción comercial interior: alimentaria, gourmet, ferias regionales.
- Promoción comercial exterior: misión inversa Brasil-Mercosur-Chile, misión a miami, visitas prospectivas a ferias internacionales.
- Subvenciones a empresas para asistencia a ferias internacionales, para misiones comerciales, para adaptación de etiquetas, catálogos y webs a mercados exteriores.
- Edición de manual de iniciación a la comercialización del aceite de oliva
- Difusión de experiencias en marketing y comercio de aceite de oliva.
- Elaboración de estudio de mercado del aceite de oliva en Jaén para compradores.

### **Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización Turística 2004**

- Presencia en ferias, viajes de comercialización y bolsas de contratación.
- Frondosa naturaleza en tres destinos, entre ellos aeropuerto de Málaga.
- Puesta en marcha de la comercializadora de productos turísticos.
- Proyecto doce poetas, doce destinos.
- Puesta en marcha de la Ruta de los Castillos y las Batallas.
- Finalización del plan de renovación y traducción a otros idiomas del material promocional.
- Optimización página web promojaen

### **Programa de Incentivación del Turismo de Congresos**



- Apoyo a la Promoción y Gestión del nuevo centro de convenciones: presentaciones, asistencia a Ferias sectoriales, Viajes de familiarización de grupos de interés, Publicidad en publicaciones especializadas.
- Creación de la Oficina de Congresos. Promoción de los Centros de Congresos provinciales; Nueva Guía de Congresos.

### **Plan de Actuaciones en Desarrollo Local Sostenible**

- Agenda 21.- Inicio de actuaciones en nuevos municipios acogidos al proyecto.- Elaboración del plan de acción provincial de desarrollo sostenible.
- Puesta en marcha del portal agenda 21
- Campaña de información sobre agenda 21 (equipo verde)
- Programa aula verde
- Constitución de la red provincial de municipios sostenibles.
- Primer premio de emprendedores y medio ambiente.
- Jornadas sobre políticas activas de formación y empleo. Febrero 04
- Realización del portal expojaen.
- Proyecto equal sobre standarización de la marca jaen calidad en el sector turístico de la provincia.
- Desarrollo del proyecto oleoturismo.
- Realización de estudio de viabilidad para el aprovechamiento del potencial de energía minihidráulica en los parques naturales de la provincia.
- Desarrollo de una oficina virtual de información sobre fondos europeos
- Congreso internacional sobre aceite de oliva y salud

**El Servicio Provincial de Gestión y Recaudación** merece ser distinguido en cuanto a sus esfuerzos reflejados en el Presupuesto se refiere. Sabemos de su alto nivel de eficacia recaudatoria, tanto en voluntaria como en ejecutiva, pero no se queda ahí. Las partidas presupuestarias denominadas “estudios y trabajos técnicos” que se materializan en los Proyectos EFQM y Qualicert, así lo ponen de manifiesto, ambos proyectos persiguen avanzar en la mejora continua del Organismo y sin duda que la aplicación de los referidos proyectos redunda en beneficios del ciudadano y de los Ayuntamientos.

Finalmente, y en cuanto al **Instituto de Estudios Giennenses** se refiere, al margen de su cotidiano funcionamiento, merece especial mención el Plan de Ordenación, Conservación y Difusión de los Archivos Municipales de la provincia de Jaén dotado con 57.696 € y el Proyecto de Biblioteca Digital dotado con 40.000 €. El primero, entre otros objetivos persigue aumentar la eficacia en la protección del



patrimonio documental de los municipios, y el segundo –sin duda- facilitar el acceso e incrementar el número de usuarios de los servicios de biblioteca del IEG. Finalmente subrayar la atención sobre el proyecto “Implantación del día del Olivo”, actividad cultural a realizar en centros de secundaria de la provincia de Jaén y felicitarnos, dado que se participó en la promoción de la idea desde la presidencia de este CES”.

*Lo que le comunico para su conocimiento.*

**Jaén a 22 de diciembre de 2003  
EL SECRETARIO GENERAL DEL  
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE JAÉN**



***Fdo. Rafael Latorre Ramiro.***

Antiguo Hospital San Juan de Dios  
Plaza San Juan de Dios, 2  
23003 JAÉN  
Telf. 248000 - Fax 248022  
Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es